INFORME DE ACTIVIDADES

N° DE CONTRATO: N° 036 DEL 14 DE ENERO DE 2026	
CONTRATISTA:	**ANDRÉS MELENDEZ ALZATE**
IDENTIFICACIÓN:	1.053.812.505 EXPEDIDA EN MANIZALES, CALDAS
No DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
3	24 DE MARZO DE 2026

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
1	Diseñar y presentar mensualmente al supervisor el cronograma de actividades pedagógicas, artísticas y culturales a desarrollarse en el municipio.	Se adjunta como evidencia el cronograma mensual de actividades.
2	Brindar formación musical a los integrantes de la escuela municipal de música, con el propósito de fortalecer sus habilidades artísticas y culturales en los procesos de formación en bandola, el tiple, la guitarra y guitarrillo.	GUITARRILLO: 2/03/2026 9/03/26 Se hizo calentamiento corporal, se trabajó la canción 'Cae la lluvia' con los gestos que trabajan la dimensión corporal, se hizo la canción al ritmo del swing con diferentes moldes vocales. 16/03/2026 El calentamiento se enfocó en ejercicios de respiración y entonación, después hizo la canción 'en mi tribu' y 'los paticos' con su respectivo contenido rítmico. TIPLE: 4/03/2026 Se trabajaron las posturas de acordes mayores, menores, maj7, m7, m7(b5) y dim7 con fundamental en la primera cuerda. 11/03/2026 Se repasaron las progresiones armónicas de las obras 'La piragua' y 'Chaflán' 18/03/2026 Se presentó la progresión armónica de la canción 'Cumbia Candelosa'. GUITARRA: 3/03/2026 Se presentaron las notas naturales y su ubicación en la sexta cuerda, se trabajó el concepto de 'alteraciones' y se ubicaron los acordes derivados de Mi mayor, Mi menor y Mi7 por todo el diapasón. 10/03/2026 Se ubicaron las notas naturales en la quinta cuerda con sus respectivas alteraciones y se ubicaron los acordes derivados de La Mayor, La menor y La7. 17/03/2026 Se hizo estabilización rítmica con el ritmo de cumbia y se trabajó el cambio de acordes de Mi7 y Lam con cambio en los compáses 8 y 4.
3	Fomentar el desarrollo de las habilidades artísticas dentro de la tradición musical colombiana a través de la participación en grupos de práctica coral (coro y pre-coro) y en conjuntos musicales como la	ESTUDIANTINA HERENCIAS 3/03/2026 Se trabajó sobre el ensamble de la parte C de la obra 'Bajo el Signo'. 10/03/2026 Se hizo repaso de la obra 'Bajo el Signo' hasta la parte C y se comenzó lectura de la obra 'Diabólico'.

	estudiantina, pre-estudiantina, chirimía y la escuela Sentidos Abiertos.	17/03/2026 Se hizo lectura de la sección final de la obra 'Bajo el Signo' y se inició el ensamble de la parte A de la obra 'Diabólico'. CHIRIMÍA INFANTIL 6/03/2026 En conjunto con La Escuela Departamental de Artes, el Plan de Escuelas Departamentales de Música y la Secretaría de Cultura de Caldas, se hizo un taller de chirimía con los integrantes de la EMM. Esta actividad fue dirigida por el maestro Juan Diego Hidalgo González. 13/03/2026 Se trabajó el concepto de Piano, Forte, Crescendo y Decrescendo con el ritmo de cumbia. 20/03/2026 Se hizo ensamble rítmico con cortes y cambios de ritmo de las obras 'Cumbia Árabe', 'Tolú' y 'Mi buenaventura' ESCUELA CON SENTIDOS ABIERTOS 2/03/2026 Con la Escuela con Sentidos Abiertos se ha hecho afianzamiento de los ritmos de pasillo y bambuco y se han aplicado a las obras 'La Boquitrompona', 'El Grillo' y 'La Matica'. 9/03/2026 En el ritmo de cumbia se ha trabajado con las obras 'La zenaida', 'La Cadenita', 'Cumbia Triste', 'Bahión de Madrid' y 'Velas Encendidas' 16/03/2026 Se hizo repaso del repertorio trabajado hasta el momento con cortes y cambios de ritmo.
4	Difundir y posicionar la Escuela Municipal de Música ante entidades a nivel departamental, nacional e internacional, promoviendo su reconocimiento y participación en diversos espacios culturales.	No se presentaron actividades este mes.
5	Brindar formación, en los procesos de educación musical y artística en el centro carcelario del municipio, en dos sesiones mensuales, promoviendo la inclusión y el desarrollo cultural.	No se presentaron actividades este mes.
6	Participar activamente en las convocatorias del Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura de Caldas y otras entidades u ONGS que impulsen la cultura y la música tradicional.	En conjunto con La Escuela Departamental de Artes, el Plan de Escuelas Departamentales de Música y la Secretaría de Cultura de Caldas, se hizo un taller de chirimía con los integrantes de la EMM. Esta actividad fue dirigida por el maestro Juan Diego Hidalgo González.
7	Realizar dos mantenimientos preventivos mensuales a los instrumentos musicales asignados para la ejecución del contrato, garantizando su adecuado estado y funcionamiento.	No se llevaron a cabo mantenimientos en el mes de marzo ya que no se cuenta con los insumos correspondientes para llevar a cabo esta actividad.

8	Supervisar el uso de la dotación entregada para el cumplimiento de las funciones contractuales, gestionando la actualización mensual del inventario a su cargo, e informando al supervisor del contrato cualquier anomalía, y llevando un control mensual del préstamo de los elementos de la escuela de música.	Se hizo revisión del inventario y el estado de los instrumentos.
9	Colaborar en la ejecución de eventos artísticos y culturales organizados por la Administración Municipal junto con los diferentes grupos de formación musical.	No se presentaron actividades en el mes de marzo.
10	Llevar un control mensual de asistencia de los grupos de formación musical y consolidar la información sobre el progreso de la Escuela de Música Tradicional Herencias.	Se adjuntan planillas en físico
11	Garantizar el orden, la limpieza y la adecuada disposición de los espacios destinados para la práctica musical.	Se hizo limpieza y organización del salón de ensayos y el espacio de juegos.
12	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	La obligación contractual fue cumplida a cabalidad ejecutándose únicamente, las actividades expresamente previstas en el contrato, sin que se hayan desarrollado labores adicionales o diferentes al alcance contractual.
13	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	La ejecución del contrato se lleva a cabo bajo el principio de buena fe contractual, sin que exista relación de dependencia, subordinación laboral o control funcional siendo la relación de naturaleza estrictamente contractual.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 1

◄ Febrero

Marzo 2026

Abril ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	**2** SENTIDOS ABIERTOS GUITARRILLO TIPLE	**3** GUITARRA BANDOLA ESTUDIANTINA	**4** TIPLE PRE-ESTUDIANTINA RAÍCES	**5** GUITARRA BANDOLA ESTUDIANTINA	**6** CHIRIMÍA INFANTIL CHIRIMÍA JUVENIL	**7**
8	**9** SENTIDOS ABIERTOS GUITARRILLO TIPLE	**10** GUITARRA BANDOLA ESTUDIANTINA	**11** TIPLE PRE-ESTUDIANTINA RAÍCES	**12** GUITARRA BANDOLA ESTUDIANTINA	**13** TALLER CHIRIMÍA SECRETARÍA DE CULTURA	**14**
15	**16** SENTIDOS ABIERTOS GUITARRILLO TIPLE	**17** GUITARRA BANDOLA ESTUDIANTINA	**18** TIPLE PRE-ESTUDIANTINA RAÍCES	**19** GUITARRA BANDOLA ESTUDIANTINA	**20** CHIRIMÍA INFANTIL CHIRIMÍA JUVENIL	**21**
22	**23**	**24** TALLER TIPLE SECRETARÍA DE CULTURA	**25** TIPLE PRE-ESTUDIANTINA RAÍCES	**26** GUITARRA BANDOLA ESTUDIANTINA	**27** CHIRIMÍA INFANTIL CHIRIMÍA JUVENIL	**28**
29	**30**	**31**				

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2





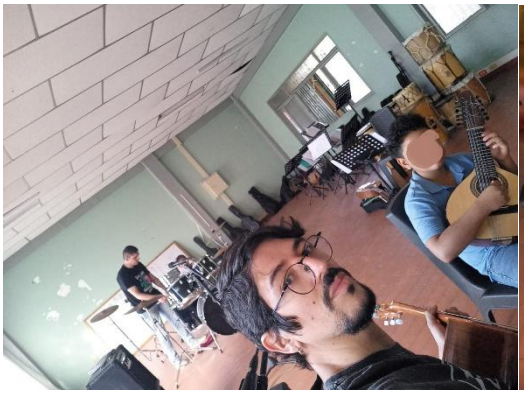















EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3
















EVIDENCIA OBLIGACIÓN 6




EVIDENCIA OBLIGACIÓN 11



Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, en físico la cual es de propiedad del Municipio de Pacora, Caldas.

1. Cuenta de cobro
2. Informe de actividades
3. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,

Andrés Meléndez A.

ANDRÉS MELÉNDEZ ALZATE
C.C: 1.055.835.126 expedida en Aguadas, Caldas.